



COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS

"Año del buen servicio al Ciudadano"

**OFICIO N° 649 P.O. / 2016-2017-CDNOIDA-CR**

Lima, 27 de Febrero del 2017

Señor Brigadier General  
**CESAR ANTONIO LEIGH ARIAS**  
Comandante General del Cuerpo General de  
Bomberos Voluntarios del Perú  
Av. Salaverry 2495  
San Isidro.-



De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, para que se sirva emitir Opinión Técnica del Proyecto de Ley N° 496/2016-CR, Ley que modifica las leyes 27747, 27067 y otorga pensión de gracia y permiso laboral a los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Adjunto copia del proyecto.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



**LUCIANA LEÓN ROMERO**

Presidenta

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno,  
Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas



/rlm